

IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS

IBESER S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS IBESER S.A."

En Quito, a los 6 días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS IBESER S.A, quienes por encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, como consta en la lista de asistentes formada para el efecto, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de resolver y aprobar los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015
2. Conocimiento y aprobación del informe 2015 presentado por la señora Sandra Romero Gerente General de la Compañía.
3. Aprobación del comisario 2015
4. Conocimiento y aprobación del informe 2015 del comisario

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

- Queda aprobado el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias presentado a los accionistas por el ejercicio económico 2015

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe 2015 presentado por la señora Sandra Romero Gerente General de la Compañía.

- Queda aprobado el informe presentado por la señora Sandra Romero Torrealba Gerente General de la compañía a los accionistas por el ejercicio económico 2015

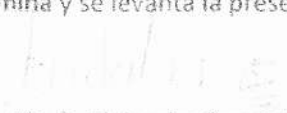
TERCERO: Aprobación del comisario 2015

- Queda aprobado la elección de la señora Ana María Puga Naranjo como comisario por el ejercicio económico 2015

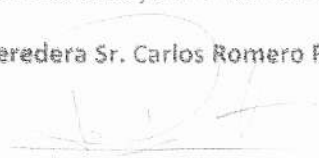
CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe 2015 del comisario

- Queda aprobado el informe presentado por el señora Ana Maria Puga Naranjo comisario I de la compañía a los accionistas por el ejercicio económico 2015

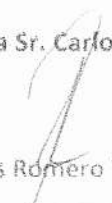
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General de Accionistas siendo las 17:00


Sra. María Alejandra Romero Torrealba

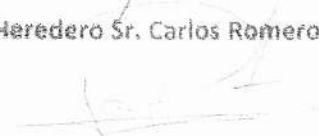
Herederas Sr. Carlos Romero Romero


Sra. Sandra Rosa Romero Torrealba

Herederas Sr. Carlos Romero Romero


Sr. Carlos Romero Torrealba

Herederas Sr. Carlos Romero Romero


Sra. María Dolores Torrealba Jurado.

Accionista.

Representada por la señora Sandra Rosa Romero Torrealba


Sr. Álvaro José Florez Rojas

Herederas Sr. Álvaro Florez



Dr. Raúl Ernesto Flores Vásquez

Heredero Sr. Álvaro Flores



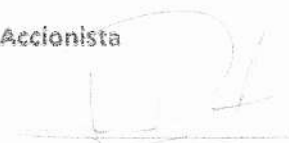
Srta. Ana Rosa Flores Vásquez

Heredera Sr. Álvaro Flores



Sra. Susana Margarita Rojas Smith

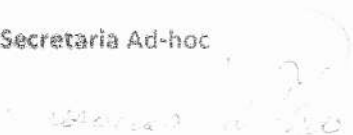
Accionista



Sra. Sandra Rosa Romero Torrealba

Gerente General

Secretaria Ad-hoc



Sra. Susana Margarita Rojas

Presidente de la Junta.

2015年12月15日